Bogotá D.C, miércoles 10 de junio de 2026

PARA: LUKAS GULLERMO GUTIERREZ ROJAS
Subdirección de Equipamientos Culturales

DE: SILVIA OSPINA HENAO
SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES Subdirección de Equipamientos Culturales

Asunto: Designación de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 1721-2026

En mi calidad de ordenadora del gasto, de manera atenta me permito informar la designación como apoyo a la supervisión administrativo a partir de la fecha del contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
1721-2026	UT IDARTES 2026 P-F	Contratar los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de equipos e insumos de producción técnica, para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el IDARTES o en los que este haga parte, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

Así mismo se le reitera que la presente designación de supervisión de los contratos debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución No. 780 de 2019.

Atentamente,

Documento 20262000412043 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 11-06-2026 11:53:45

Revisó: ANDERSON ACEVEDO ACOSTA - Subdirección de Equipamientos Culturales

dfe5362a63054d51c4150f6ddf1aa81b14aca61d658c7f76b10747c28518cdb2
Codigo de Verificación CV: 2d7c2 Comprobar desde: